



Se vota en Cámara de Diputados la Ley General del Nuevo Sistema Nacional de Seguridad Pública

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA).- En la **Cámara de Diputados** con 25 votos a favor, 3 en contra y cuatro abstenciones, se votó la Ley General del Nuevo Sistema Nacional de Seguridad Pública, queda pendiente aún en esta Comisión de Seguridad votar la segunda ley de este paquete.

Mañana se sube al Pleno esta ley que le dará mayores facultades, sobre todo, de investigación, e inteligencia, no solamente a la secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, sino también, a su titular Omar García Harfuch.

La oposición se quejó de que conocieron esta ley hasta esta mañana y el propio **Manuel Espino**, de Morena, señaló que "no todo lo que viene del Ejecutivo está bien redactado y podríamos arrepentirnos de que votemos y después abramos la puerta a un nuevo foco de corrupción".



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!sad1ba90aa6b14a059316f2dacdfa3f87?cid=75F18D3264FEE48F&resId=>